



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Memorando Nro. GADMCH-ALC-2026-1269-M

Chambo, 03 de junio de 2026

PARA: Sra. Ing. Alicia Noemi García Dominguez
Analista de Compras Públicas

Sr. Ing. Jairo Patricio Rodriguez Hernandez
**Jefe de Ordenamiento Territorial y Administrador del Complejo
Turístico "La Piscina"**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO.
040-GADMCH-2026-LIC-OBRA-CUB-LLIO

En atención al Memorando Nro. GADMCH-CP-2026-0357-M de fecha 03 de junio de 2026, NOTIFICO la Resolución Administrativa **NRO.**

040-GADMCH-2026-LIC-OBRA-CUB-LLIO, de APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS, DEL CRONOGRAMA Y LA AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA CANCHA BARRIO EL LLIO, sírvase dar cumplimiento a lo resuelto conforme a las normativas legales en el ámbito de sus competencias y designaciones. Agradeceré descargar los adjuntos en el siguiente link.

<https://mega.nz/folder/UJ81HbTI#1vd0lmqd5hek8IQhanKcmQ>

De manera particular y obligatoria, dispongo que se acate lo establecido en el INFORME DE LA CONTRALORÍA Nro. DPCH-0012-2024, numeral 6, el cual textualmente indica:

"(...) Dispondrá y supervisará que los miembros de las Comisiones Técnicas designadas para los procesos de contratación, consideren en la etapa de convalidación de ofertas todos los errores de forma que requieran aclaración con la finalidad de permitir la participación de los oferentes que cumplan lo solicitado en los pliegos. (...)"

Las Comisiones Técnicas y la Dirección de Contratación Pública deberán aplicar la convalidación de errores de forma en los procesos precontractuales, con el objetivo de maximizar la concurrencia y asegurar la participación de todos los oferentes que cumplan con los requisitos de fondo de los pliegos.

Agradeceré la presentación de un Informe de Cumplimiento de esta recomendación, adjuntando la evidencia de su aplicación en el proceso de "CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA CANCHA BARRIO EL LLIO".

Atentamente,



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Memorando Nro. GADMCH-ALC-2026-1269-M

Chambo, 03 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente

Dr. Luis Bernardo Escobar Garcés, Mgs.
ALCALDE DEL CANTÓN CHAMBO

Referencias:

- GADMCH-TH-2026-0335-M

Anexos:

- gadmch-cp-2026-0357-m.pdf
- ra_no._040-gadmch-2026-lic-cub-llo-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Andrea Sánchez Cuadrado
Técnica en Sistemas